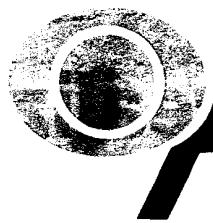




Affiliado a

SIP

Sociedad
Interamericana
de Prensa



Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Visite nuestra página web: www.diariopinion.com

VIERNES

3

de febrero de 2006
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 14 No. 5247
Machala - El Oro - Ecuador

E-mail: dirección@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO C. LTDA. EN UNA SOCIEDAD ANONIMA, Y REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO C. LTDA., se transformó en SOCIEDAD ANONIMA y reformó íntegramente y codificó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.M.DIC. 0024 de 1 de feb. de 2006.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE TRANSFORMA

DENOMINACION: CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.

DOMICILIO: Machala, canton Machala, provincia de El Oro.

DURACION: Doscientos años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.

CAPITAL SUSCRITO: \$ 800.00 dividido en 800 acciones de \$ 1.00 cada una.

OBJETO: La compañía es de carácter civil y se dedicará a la prestación de servicios a la comunidad que comprenden cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de los despojos mortales de seres humanos y a la prestación de otros servicios complementarios de culto religioso como son los ritos y ceremonias litúrgicas con que se tributa homenaje a Dios, a la Virgen, a los ángeles, a los santos y a los beatos, ceremonias de velación, entierros, exhumaciones, entre otros, de acuerdo a los diferentes credos y religiones...

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General y el Directorio cuando se organizare. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejerce el Presidente Ejecutivo, en forma individual.

Machala, 2 de febrero 2006.

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA